

Minera Panamá anuncia la posible suspensión temporal de operaciones

Fecha de publicación: 20 de noviembre del 2023



- **La empresa ha reducido sus operaciones a un tren de procesamiento de mineral y espera quedarse sin suministros para la planta de generación de energía aproximadamente a mediados de la semana que comienza hoy, 20 de noviembre de 2023.**
- **La contribución económica general de la mina al Estado de Panamá se estima en más de 50 millones de dólares por semana.**
- **Minera Panamá desea reiterar su voluntad de abrir nuevos espacios de diálogo, a fin de crear relaciones duraderas basadas en el respeto, la cordialidad, el entendimiento y el mutuo beneficio.**

Ciudad de Panamá. 20 de noviembre de 2023.- Debido a los bloqueos ilegales por parte de pequeñas embarcaciones que han tenido lugar en el puerto internacional Punta Rincón -sitio de desembarque de materiales e insumos que se emplean para la operación de la mina-, Minera Panamá ha reducido sus operaciones a un tren de procesamiento de mineral y espera quedarse sin suministros para la planta de generación de energía aproximadamente a mediados de la semana que comienza hoy, 20 de noviembre de 2023.

Los bloqueos están impidiendo la entrega de suministros necesarios para operar la planta de energía. Independientemente de las necesidades de las operaciones, la seguridad y el bienestar de la fuerza laboral de Minera Panamá es la prioridad de la empresa. Las autoridades locales están presentes y continúan monitoreando y evaluando la situación para lograr un retorno definitivo a las operaciones marítimas. Si las acciones ilegales continúan impidiendo los suministros necesarios para operar la planta de energía, la empresa reducirá el tren de procesamiento restante esta semana y suspenderá temporalmente la producción.

Además de los importantes pagos de impuestos y regalías que realiza la empresa, la mina representa más del 2% de la población activa total de Panamá y colabora con proveedores locales por valor de casi 20 millones de dólares por semana. La contribución económica general de la mina al Estado de Panamá se estima en más de 50 millones de dólares por semana, el equivalente a alrededor del 5% del PIB. Este ingreso se podría ver afectado si la operación de la mina no continúa. La empresa continúa reservando todos sus derechos legales locales e internacionales con respecto a los desarrollos en Panamá.

Minera Panamá desea reiterar su voluntad de abrir nuevos espacios de diálogo, con el fin de abordar las preocupaciones de los diversos sectores de la sociedad, a fin de crear relaciones duraderas basadas en el respeto, la cordialidad, el entendimiento y el mutuo beneficio.